

PROYECTO DE LEY

Asunto: 155422

Origen: Cámara Senadores - Barrera Malrechauffe, Graciela Haydée; Bergara Duque, Mario; Brenta Badano, Eduardo Alfonso; Carrera Leal, Charles; Castillo, Juan; Della Ventura, Amanda; Kechichian, Liliam; Lazo, Sandra; Olesker, Daniel; Sabini, Sebastián

Análisis: Artículo 1°.- Declárense de interés general las actividades orientadas a la prevención, disuasión y erradicación de la violencia armada, así como a la disminución de la proliferación de armas de fuego entre la sociedad civil.

Título: SOCIEDAD CIVIL. VIOLENCIA ARMADA. PREVENCIÓN. ACTIVIDADES. INTERÉS GENERAL. DECLARACION

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
05-07-2022	CSS	725/2022	SOCIEDAD CIVIL. VIOLENCIA ARMADA. PREVENCIÓN. ACTIVIDADES. INTERÉS GENERAL. DECLARACION

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN	CSS	725/2022

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
12-07-2022	CSS	Ordinaria . Sesión:18	Diario Nro.18 - PDF - HTML - Video-

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	725/2022	1079/0 CAR PDF	Comparativo entre la legislación vigente y el proyecto de ley de la bancada del Frente Amplio
CSS	725/2022	1078/0 CAR PDF	Se declaran de interés general las actividades tendientes a su control y las relativas a la prevención, disuasión y erradicación de la violencia armada Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por las señoras Senadoras Graciela Barrera, Amanda Della Ventura, Liliam Kechichian y Sandra Lazo y los señores Senadores Mario Bergara, Eduardo Brenta, Charles Carrera, Juan Castillo, Daniel Olesker y